

Ha pasado la hora de bajar por construir iglesias y decorar altares; al presente no existe sino una cosa que nos urge sobremanera: cubrir la nación de periódicos que publiquen la verdad

Cardenal Labouré, de Rennes

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana

«La absorción de estos países latinos por los Estados Unidos es larga y muy difícil, mientras estos países sean católicos».

ROOSEVELT
Ex-Presidente de E. E. U. U.

Editor y Admor. L. Cartín G.

Oficina: 150 varas al Sur del Colegio de Sritas.

Teléfono 1131 Apartado III

Suscripción mensual \$ 2.00, Número suelto 10 céntms.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA MARTES 29 DE MARZO DE 1927

Número 2517

Ingresará en un convento una dama de la nobleza española Rojos y cismáticos rusos se zurren la badana

Culmina en una silba estruendosa una obra del crítico "Azorín"

Madrid.—Después de una larga controversia sostenida en los periódicos de Madrid, entre los críticos teatrales y el ensayista Azorín, en que éste manifestaba la incapacidad de aquéllos para juzgar de sus obras, llevóse a cabo en el teatro del Centro, el estreno de la comedia "Brandy, mucho Brandy."

Los críticos, aparentemente han triunfado en la controversia, pues el público desde las primeras escenas la acogió con hostilidad, repugnándola de mala. Los silbidos y los gritos llegaron a constituir tan terrible escándalo, que la Policía se vio obligada a penetrar en el teatro para restablecer el orden.

La Imprenta en América

Madrid.—En una conferencia dada por Torre Revello en la Unión-Iberoamericana sobre los orígenes de la imprenta en América Española dijo que la primera se había fundado en México

en 1536, y quizás antes, llevada por Juan Pablo, impresor de Sevilla. Describió el libro más antiguo de esa imprenta, de que se tiene noticia; pero cuyo paradero actual se ignora.

Batalla entre rojos y ortodoxos en una Catedral de Ucrania

Minsk, Rusia, Blanca.—En la Catedral de San Pedro y San Pablo, libróse una batalla entre los adeptos de la Iglesia Viviente Soviética y los fieles de la Confesión Ortodoxa Rusa, resultando heridas gravemente varias personas, entre ellas algunos sacerdotes. La llegada de los milicianos puso término a la contienda.

Sheffield irá a los Estados Unidos en el próximo mes de junio

México.—Posiblemente en el mes de junio, en ocasión de hacer un viaje a los Estados Unidos para asistir a la cuadragesima reunión de los ex-alumnos de la Universidad de Yale, el Embajador Sheffield presentará un informe

personal de la situación reinante en México al Presidente Coolidge y al Secretario de Estado, Kellogg.

Aunque el viaje tendrá un carácter personal, la ocasión será aprovechada para tratar de los problemas internacionales

Congreso de la Prensa

Madrid.—En la Asociación de la Prensa se prepara febrilmente el programa a que deberá sujetarse el congreso de la prensa latina, que disfrutará de una subvención de 200.000 pesetas por parte del gobierno y se reunirá en mayo en Palacio. El Congreso durará 8 días, en el curso de los cuales habrá excursiones a Aranjuez, el Escorial y Toledo, banquetes, recepción por el Ayuntamiento y otros festejos.

Detención de un turco

Barcelona.—La Policía ha detenido al turco Isaac Bajayo y a los italianos Patricio Patricci, y Washington Rossi, recegiéndoles 423 acciones de la República china robadas a una casa bancaria de Londres. Habían intentado negociárselas en París y trataban ahora de realizarlas en Barcelona. Ade-

más se recogieron acciones de sociedades españolas, deteniéndose a cuatro extranjeros que esperaban en los alrededores de la sucursal del Banco de España, y a quienes se suponía cómplices. Agentes de la policía reservada fingieron adquirir los valores y así efectuaron la aprehensión.

Cook abandonará al fin la prisión donde extinguía su condena

Fort Worth Texas.—El Magistrado Federal Wilson declaró con lugar el recurso de libertad probatoria interpuesto a favor del explorador ártico doctor Frederick A. Cook, que cumple sentencia de 14 años de prisión por haber utilizado el correo para estafar a infinidad de personas con fraudulentos proyectos petroleros.

El doctor Cook, sostiene todavía que fué él el verdadero descubridor del Polo Norte, y saldrá del presidio de Leavenworth, quedando bajo la custodia y responsabilidad del abogado Erskine Williams.

Créese que el Ministerio Fiscal

apelará al Supremo contra la providencia del Magistrado Wilson.

Profesará en religión la hija del Duque del Infantado, doña Cristina

Madrid.—La señorita Cristina Arteaga, una de las mujeres más estudiosas de España, y que con gran actividad venía dirigiendo el movimiento juvenil feminista, ha anunciado que en breve profesará como monja en la Orden de Comendadores de Santiago. La señorita Arteaga es hija del Duque del Infantado; jefe de una de las más aristocráticas familias del Reino.

Dempsey no quiere pelear con Paulino

Los Angeles.—Jack Dempsey, entrevistado, declaró:

"Nunca, ni por un momento, he tomado en consideración el proyecto eliminatorio de Tex Rickard. Si decido volver al ring será para enfrentarme con Tunney o no pelearé nunca más en mi vida"

El Protestantismo en su origen

II

Tenemos pues a Martín Lutero convertido en oráculo viviente del Espíritu Santo. Su voz hablará llena de majestad y él exige sumisión absoluta a todo lo enseñado por él. Pero ¿qué doctrinas predicará, cuál es el símbolo que contiene íntegro su credo religioso, y cuál la autoridad que dé solidez a sus nuevas doctrinas? No importa lo que ello sea de todo esto; lo que preocupa en los primeros momentos al reformador es que ha recibido la condenación del Papa, y es preciso desprestigiarlo, negar su autoridad y convencer a las masas de que la condenación pontificia era nula en los asuntos de fe. Por eso quemó públicamente la Bula del Papa, y no se olvidó de declarar que hubiera sido muy conveniente hacer otro tanto con el Papa mismo.

Pero el hecho es que puesto el furor primero y los primeros desvarios pronto, lógicamente, se seguirían los demás, según lo exigirían las circunstancias. Y aquí empieza el proceso: había negado ya la autoridad pontificia, y con ésta, la autoridad de la Iglesia, para ser la única, maestra verdadera de la doctrina revelada. Pero ¿y qué hacer con lo establecido y sancionado durante quince siglos de vida de la Iglesia? ¿Cómo saltar este vallado de la tradición eclesiástica, que hasta última hora, y en la misma semana, no había dejado de

reconocer como testimonio de la verdad? De buena gana seguiría reconociendo tan firme autoridad si en ese reconocimiento no se contuviera o su retractación, y entonces el reconocimiento de la autoridad papal, o su condenación más absoluta. No le queda otro camino que de un plumazo borrar la veracidad de la historia de quince siglos, echar un negro manto que oscurezca la claridad que dinamiza de tan esplendente foco de luz, y declarar como única fuente de la revelación la Biblia.

Se oye resonar la voz del reformador, y como doctor infalible declara que en adelante sólo la Biblia y lo que la Biblia dice será objeto de la fe. Ahí tenéis el depósito de la fe, de modo que el docto y el ignorante, el sabio como el rudo, sin la ayuda de un magisterio infalible, establecido por Dios en la tierra, encontrarán en él el camino que les ha de llevar a la vida eterna.

Luego no hay magisterio, pues no hay autoridad; entonces, ¿en manos de quien entregó Dios este preciosísimo tesoro para ser custodiado, y para sacar de este manantial riquísimo necesario para complacer al mismo Dios que ordena creer, ya que no se puede pecar ni por exceso ni por defecto? El libro examen lo arreglará todo; el tesoro dice Lutero está entregado en manos del que lo tome, cada individuo guardará el suyo, cada uno beberá del manantial

lo que le convenga, aunque unos tomen más y otros menos.

Con eso se abrió la puerta a todos los errores y él mismo empezó a dar el ejemplo: no existe el libre albedrío, todo lo que hace el hombre es pecado, la penitencia hace injuria a los méritos de Cristo, inútiles son todas las buenas obras, pues en realidad no existen; negó además la transubstanciación, y el carácter de sacrificio de la Misa, rechazó los sacramentos excepto el del bautismo, la Eucaristía y parte de la Confesión.

Luego de la condenación del Papa, en 1521, reunióse la dieta de Worms. El Emperador Carlos V. hizo comparecer en ella a Lutero pero se negó a retractarse, por lo cual fué condenado al destierro, pero le salvó el príncipe Federico de Sajonia, que se había constituido su protector, y le llevó a su castillo de Wartburgo, desde donde lanzó numerosos escritos, aumentó sus errores, y se dedicó a la traducción de la Biblia en lengua vulgar, pero rechazando todo aquello que no se acomodaba a sus intentos; basta decir que al encontrarse con la epístola de Santiago, como no pudiese hacerle la compeñía, porque toda ella se dirigía a probar la necesidad de las buenas obras, lo más fácil fué su primirla toda entera de una vez, con el fin de que la única fuente de la fe no se opusiese en nada a la única fuente de sus errores, su

orgullo que no le permitía volver atrás una vez que los hubiese aceptado.

Mas, tarde o temprano debían venir las contradicciones y el desorden más grande, debido a la práctica de las nuevas doctrinas. Casábanse los sacerdotes, distribuíanse la comunión bajo ambas especies sin previa confesión, los estudios vinieron a menos y entonces era de verse a los obreros predicando el evangelio y a los estudiantes dedicarse a los trabajos. Poco más tarde apareció la lucha contra los rebautizantes, anabaptistas, contra los cuales se alzó Lutero. Y en esta contienda, echó por tierra su doctrina de la única fuente, pues no consintió que aquellos probasen sus doctrinas por la Biblia, sino que mandaba que se les preguntase, «quien les había dado el cargo de predicar». «Si respondían que Dios, proseguía, que lo prueben con un milagro manifiesto, porque por medio de estas señales declara Dios su voluntad, cuando quiere cambiar alguna cosa en la forma ordinaria de la misión». Es decir que exigía misión divina. Y para que no se le volviese contra sí el argumento, destruyendo así su autoridad, respondía que «él era doctor y predicador; que no se había ingerido, y que no debía dejar de predicar, después que una vez se le había forzado a hacerlo», insistiendo en que era enviado celestial, tomando como milagros que corroboraban su divina misión los efectos de su orgullosa osadía y el descalabro que había podido introducir en la sociedad.

Sus doctrinas habían introducido

el decaimiento de toda autoridad; suprimidos el imperio y el sacerdocio, las masas se aglomeraron para lanzarse contra la nobleza y contra sus pastores, y se encendió la guerra de los campesinos. Olvidado Lutero de todo lo que había predicado, recurrió a los príncipes, intimidándoles destruyesen a todos aquellos como a perros rabiosos «que pertenecían en cuerpo y alma al demonio», siendo ahogada la revuelta en la sangre de más de 100.000 entre campesinos y anabaptistas. Durante estas reyertas, Lutero, con escándalo de sus mismos partidarios, contrajo matrimonio con la monja Catalina de Bora, a quien había sacado del convento, pues condenaba el celibato, y tenía por nulos los votos religiosos; de tal manera que cuando se le tenía por un gran reformador, no tuvo empacho en caer en la infidelidad a los votos sagrados, que había solemnemente hecho a Dios.

La falsedad de Lutero queda en esta ocasión de manifiesto. El, que tantas veces había predicado la libertad en contra de la autoridad de los príncipes, y que había envuelto al populacho para alzarse contra la nobleza, en presencia de las fatales consecuencias que veía, apeló a la fuerza armada de los príncipes. Con esto viene el regreso a la autoridad. Ve que su reforma va a la ruina si no hay autoridad que la defienda; a Roma no se puede volver los ojos, pues es imposible; elegir un Papa protestante, sería poner uno de papel; pues no le queda más que entregar la secta en

Pasa a la cuarta página

Lo que oí al falsario Sr. Archilla

Un círculo de fuego del cual no saldrá jamás

Sr. Archilla:

Aseguró U. diferentes veces que en la Sagrada Escritura Dios prohíbe el culto de las imágenes y que en la Iglesia de Cristo no se usaron sino después del año de 787.

Ambas afirmaciones son falsas completamente. U. orador impresionista de una multitud indocta en la historia bíblica y eclesiástica es un falsario y muy atrevido. Veamos porqué.

El gran argumento de los protestantes y por ende de U. aducido allí con bravura, se basa únicamente en la prohibición que Dios hizo a su pueblo por medio de Moisés diciéndole: «No harás para tí imágenes de escultura....»

.....No las adorarás..... Exodo 20, 2—

U. aprendió con los jesuitas; supongo pues que le enseñaron a distinguir.

Bien, vamos al grano: Según es el texto Dios prohibió simplemente hacer cualquier escultura: *niego*. Prohibió hacerlas para adorarlas como dioses, pues en ese mismo pasaje dice: «No tendrás otros dioses delante de mí, *concedo* y no nos hará tan estúpidos para decirnos que las hacemos y las adoramos como el mismo Dios, pues eso era lo que hacían los paganos, cuyos errores quería Dios evitar en su pueblo.

Ahora, Sr. Archilla, voy a aplicarle a U. «la ley de videncia» de que U. hizo gala en su Conferencia volviéndose varias veces a los abogados allí presentes según U.; la ley que nos hace interpretar un pasaje por la claridad que nos dan otros de las mismas leyes o escritos.

Bien, resuélvame U. esta dificultad.

¿Cómo es que Dios prohíbe en el pasaje citado hacer imagen de escultura o figura alguna—lo cual condena según U. el que tengamos imágenes y las veneremos—y el mismo Dios y no otro ordena a Moisés «Harás también dos querubines de oro.....Exodo 25, 12 y después «Haz una serpiente de bronce y ponla para señal; cualquiera que fuere mordido y la mirare vivirá» (Números 21, 8)?

¿Cómo es esto Sr. Archilla? ¿Tiene U. la Biblia Católica de que hacía alarde? Pues lea y explique-me esa contradicción que lo condena a U. Aplique la ley de videncia que recomendaba al público indocto en religión y verá que sale U. trasquilado y confuso. ¿Cómo es que Dios prohíbe hacer cualquier imagen y manda hacer dos querubines de oro y una serpiente, de bronce?

¿Cabe en Dios la contradicción? ¿No ve U. ciego por su propia pasión contra la Iglesia Católica que Dios lo que prohibía era hacer imágenes para adorarlas como Dioses? ¡oh sabiduría fanfarrona la suya!

Abra de nuevo su Biblia. Lea el versículo 5 del salmo 98: «Ensalzad al Señor Dios Nuestro y adorad el escabel de sus pies» ¿Cuál es el escabel que debemos adorar?

San Agustín y San Jerónimo opinan que es la Cruz de Cristo; otros que el propiciatorio o el Arca del Testamento. En todo caso Dios nos manda adorar lo que no es El sino apenas el escabel de sus pies. Si U. entiende por escabel el templo o toda la tierra o los enemigos de Dios tendríamos que Dios nos

manda ser idólatras adoradores aún de sus propios enemigos. Y no diga que exagero: lea el Salmo 109 v. 1º «Dijo el Señor a mi Señor, siéntate a mi derecha mientras pongo a tus enemigos por escabel de tus pies.»

Resuelva U. este problema con su ley de videncia. Vea U. si puede ver con esa videncia sui generis que se gasta. Jamás, ni en un siglo resolverá U. esta dificultad si no aplica la ley de videncia suya humildemente a la Cruz de Cristo que dice U. que no debemos adorar; pues si es otra cosa el escabel que Dios manda adorar, tanto peor para U.

Su ciencia, Sr. Archilla, es muy escasa. Resulta U. un mal discípulo de los jesuitas, pues según veo ni la Biblia ha leído con cuidado para no caer en contradicciones, mucho menos la Patrología griega y latina que junto con aquella es el arsenal inagotable de nuestra Religión Católica.

Calcule el lector que puede envejecer cualquiera leyendo la Colección de escritos de los Santos Padres, p. ej. la edición de Migne del Siglo pasado que consta de 397 tomos, de los cuales 217 son de los Padres latinos y 162 de los griegos; amén de 4 tomos de Indices. Con todo U., Sr. Archilla no hace más que decir Irineo, Tertuliano Félix, Orígenes, Lactancio, S. Agustín, etc., citar nombres en una palabra y nada más sin citar una sola de sus obras, ni libro, ni título ni página ni capítulo y así deslumbra a los ignorantes! Si quiere U. Sr. Archilla le puedo mostrar esta colección y ponerla a sus órdenes para que coja de aquí y de allá las obras de los Santos Padres que citó y nos lea lo que escribieron contra el culto de las Sagradas Imágenes antes del año 787.

Le ofrezco las obras de los que citó solamente de nombre, ¿quiere más el Sr. Archilla? Falsario: ¿Verdad que no se atreve?

Hasta mi próximo.

DR. CARLOS BORGE C.

Peluche de seda para sobretodos muy ancho, surtido colores.
Pielitos pequeñas, grandes y extra.
Lindas bufandas.
Heredia TIENDA BENAVIDES

MAS DINERO? PUEDE UD. GANARLO SI SOLICITA NUESTRA INFORMACION. Escribanos hoy mismo pidiendo la circular A. Remitida gratis.
P. C. COLL.-Box 25.-Station C. New York City:-E. U. de A.

Linoeum para esguanes. Alfombras linoeum para pisos.
Heredia. TIENDA BENAVIDES

Se vende una casa situada 150 varas al Sur de la Bodega Francesa, habitada actualmente por la familia Charpantier. Entenderse con doña Amelia Rojas v. de Jiménez, 350 varas al Sur de La Proveedora.

Nueva Colchonería
Frente al Colegio de Señoritas
Artículos de superior calidad y precios módicos. Calle 3ª. Sur, nº 740. El Grano de Oro

Atención

El Comité de Defensa Católica, no reconoce hojas de «propaganda antiprotestante» que no sean aprobadas por el mismo comité.

Hace más de ocho días que dos señores han estado recogiendo dinero para una hoja suelta antiprotestante que no se ha publicado todavía, a pesar de los suficientes fondos recogidos.

El Comité de defensa no reconoce más esa hoja, aunque tenga el Vº Bº del Pbº. Rosendo Valenciano, porque no debe servir esta firma para recoger fondos inconsideradamente.

ROSENDO VALENCIANO

Centro Cultural de La Merced

Escuela Nocturna para adultos de las 7 a las 9 de la noche

Se abrirá esta Escuela del «Centro Cultural de la Merced» el próximo lunes 4 de abril de este año, para adultos mayores de 15 años de todas condiciones sociales.

Varones: Lunes Miércoles y Viernes.

Mujeres: Martes y Jueves.

Pensión: Dos colones mensuales, para los pagos de luz y necesidades de la misma Escuela. Clases de media hora cada una, con intervalos de cinco minutos de descanso.

ASIGNATURAS PARA VARONES

- 1º Religión: una vez por semana.
- 2º Literatura castellano: dramática, declamación: dos veces por semana.
- 3º Inglés: dos veces por semana.
- 4º Aritmética práctica: dos veces por semana.
- 5º Historia y Geografía: una vez por semana.
- 6º Comercio y Teneduría de libros: una vez por semana.
- 7º Sociología: una vez por semana.
- 8º Instrucción cívica: una vez por semana.
- 9º Urbanidad y porte social: una vez por semana.
- 10º Principios de solfeo y canto: una vez por semana.

PARA MUJERES

- 1º Religión: una vez por semana.
 - 2º Castellano: una vez por semana.
 - 3º Aritmética: una vez por semana.
 - 4º Corte: una vez por semana.
 - 5º Cocina: dos veces por semana.
 - 6º Sociología: una vez por semana.
 - 7º Urbanidad y porte social.
 - 8º Música y canto: una vez por semana.
- Habrán un cuerpo de profesores competentes.
La disciplina será rigurosa en las horas lectivas, para evitar conversaciones, o faltas de educación.
El alumno que fuere despedido, pierde todo derecho a su pensión que se debe pagar siempre por adelantado.
Los domingos habrá conferencias científico literarias en el Salón de Catecismo a las 7 ½ de la noche para toda clase de personas.

ROSENDO DE J. VALENCIANO
Presbo.

ROBERTO LOPEZ
Presbo.

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nisperos, Marañón

de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 1084 - APARTADO 927

MANDE A TOSTAR Y MOLER

SU CAFÉ A

LA CRIOLLA

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO DE BIENVENIDO ORTIZ

BARRIO KEITH

Se presta esmerada atención a las órdenes de pulperías, cafeterías y familias

GARANTIA EN LA ELABORACION

Oficina de Cobros

con Registros sobre crédito y Responsabilidad
Oficina en el Pasaje Chacón

SISTEMA EFICAZ Y DISCRETO

Cooperación comercial de más de 135 casas importantes,

Apartado 1219 - Teléfono 289

FOTOGRAFIA GOMEZ MIRALLES

AGENTE EXCLUSIVO DE

TELEFONOS

490 N. y 1277

:- Apartado 919 :-



GOERZ

ERNEMANN
Contessa Netel
ICA

GOMEZ MIRALLES

LA PROVEEDORA

Surtido siempre renovado de mercaderías generales
Atención esmerada a nuestros clientes
Ventas en condiciones ventajosas
Háganos una visita y quedará complacido

SOLERA Y MOLINA

NO CONFUNDAMOS

No confundamos ni nos dejemos confundir.

En un país regido por una constitución y leyes escritas, la libertad no consiste en que cada uno haga lo que le venga en delante.

Ni tampoco en lo que a un hombre, por más a to que esté colocado, se le ocurra preconizar como tal.

La libertad, en un país constituido, consiste en que cada uno arregle su conducta de tal manera que no viole esa constitución y esas leyes, que son la norma de la sociedad.

Y el primero que debe arreglar sus actos a esa norma es el gobierno, es decir, ese organismo compuesto de poder legislativo, poder ejecutivo y poder judicial, instituidos para emitir, cumplir y hacer cumplir esa constitución y esas leyes, servir a la comunidad y administrar todos sus intereses con entera lealtad.

Sus intereses morales, intelectuales y materiales.

Porque cuando alguien en la comunidad se arroga facultades que no tiene, viola el derecho de los que, por razón de aquella norma, la están o estaban disfrutando, pese a quien pesare la evidencia de este principio.

Porque nadie, absolutamente nadie ni sus ideas, creencias e intereses pueden tener primacía sobre los preceptos de la constitución y las leyes.

Así cuando el artículo 51 de la constitución nacional dice: «La Religión Católica, Apostólica, Romana es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres», somete el Estado a los dogmas de esa religión y lo obliga a contribuir a su mantenimiento.

Y es claro como la luz meridiana que no se contribuye al mantenimiento de nada suscitándole enemigos o consintiendo que éstos invadan sus dominios.

Es cierto también que el mismo artículo prohíbe al Estado «impedir el libre ejercicio en la República de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres.» Pero *culto* no es *propagación* de ideas y creencias religiosas contrarias a las que tiene y profesa la casi totalidad de los habitantes de la nación, hecho en que se funda el precepto constitucional que impone al Estado la Religión Católica, Apostólica, Romana y el deber de contribuir a su mantenimiento.

Luego si *culto* y *propagación* no son una y misma cosa, no se ve el fundamento con que se preconice desde lo más alto la *libertad para todos*.

Las leyes están escritas en castellano y las palabras de esta lengua, como las de todos, tienen su significado propio.

Y *culto* es «reverente y amoroso homenaje que el hombre tributa a Dios y a los bienaventurados. Conjunto de actos y ceremonias con que el hombre tributa este homenaje. (Diccionario de la Academia).

Culto. Homenaje que se rinde a la divinidad, por medio de ruegos, sacrificios, adoraciones y ceremonias. (Diccionario de Ferreros).

Y como una mayor ilustración de la materia, *Culto externo*. Demostración de respeto o sumisión

con que honramos a Dios y a sus santos; como son sacrificios, procesiones, cantos sagrados, adoraciones, súplicas, ofrendas o dones destinados a su culto. (Diccionario de Zerolo).

Por ninguna parte aparece la *propagación* de creencias como parte de un culto cualquiera.

Y qué es *propaganda*? 1. Congregación de cardenales nominada «De propaganda fide». 2. Por extensión, asociación cuyo fin es propagar doctrinas, opiniones etc. 3. Por extensión, trabajo empleado con este fin. (Dic. de la Academia).

Si la palabra *culto* no incluye en su significado el de *propaganda* ¿de dónde ha podido sacarse esa *libertad para todos*, que desde tan alto ha resonado en el país?

Cuando la ley habla, las opiniones particulares callan. Cuando los conceptos de la ley son claros y precisos, nadie tiene el derecho de ampliar y restringir su significado. Y en el caso en cuestión, donde dice *culto* no se debe leer *propaganda*, ni dar a aquella palabra un significado que no tiene, que no puede tener en la mente de los autores de la constitución que se presume vigente. Curiosos constituyentes habrían sido éstos si al redactar el artículo 51 le hubieran impuesto al Estado la Religión Católica, Apostólica, Romana, con la obligación de contribuir a su mantenimiento, y al mismo tiempo le hubieran ordenado no impedir que sus enemigos la atacaran en sus dogmas, en sus doctrinas, en su disciplina y en su culto.

No impedir el libre ejercicio de otro culto que reúna las

condiciones de la constitución, es justo en beneficio de sus adherentes. Pero no sólo tolerar sino permitir y alentar desde arriba la propagación de doctrinas contrarias a la religión del Estado y de la nación, es violar el precepto constitucional y contribuir a fomentar la discordia en el país. Es además propender a borrar uno de los elementos (el más poderoso) de los que constituyen la característica del pueblo costarricense: su religión. ¿Con qué objeto?

Hace medio siglo que el gobierno del país viene hipócritamente socobando los fundamentos de la religión nacional desde las escuelas, después de la violenta y rápida expulsión del Ilmo. Señor Thiel y de los miembros de la compañía de Jesús. La propaganda consentida y defendida «hoy», es quizá una poderosa ayuda al trabajo de descatoización del pueblo, encargado hasta ahora a los maestros de escuela y a los profesores de la enseñanza superior. A la instrucción hermética de las escuelas se ha agregado la predicación al aire libre de doctrinas que llevarán al pueblo al mismo resultado: al indiferentismo religioso y que producirán, sin duda, la discordia. (1) La discordia religiosa, la más perniciosa y temible de todas. ¿Con qué objeto? Los mismos que tal hicieron y que

tal hacen no podrían decirlo. Aquellos obedecieron a una consigna, quizá, o fueron ciegos imitadores de una tiranía extranjera; éstos... como los camarones dormidos se van dejando llevar de la corriente. Cerebros momificados, han hecho del error de antaño un dogma, y porque ellos se han quedado estacionados, como si dijéramos sentados a la vera del camino, creen que los pueblos no han progresado o que los errores no han sido rectificados por la razón, por la experiencia o por la fuerza de los acontecimientos. El poderoso movimiento de reacción religiosa que se siente en todas las naciones civilizadas, pasa inadvertido para ellos. Las olas del mar golpean en vano contra las rocas. El error encastillado dentro de los muros de la soberbia se cree inmortal. Inmortal cuando todo el sistema de que hizo parte ha rodado, deshecho y despreciado, porque no realizó ninguno de los postulados que lo informaban.

(1) Antes de publicar este artículo, ella se ha producido.

Véase el Diario de Costa Rica, sábado 26 de Marzo de 1927:

«Anoche, por cuestiones religiosas, hubo en una de las esquinas más céntricas de la capital, un escándalo en el cual hubo de intervenir la policía montada; hubo también conatos de lucha entre protestantes y católicos».

ESTAMOS LISTOS
para atender todas las órdenes de
Útiles Escolares
y **Material de Enseñanza**
de toda clase
Pida Ud. los renombrados
CUADERNOS
de esta casa
Librería Lehmann
(SAUTER & C^o)

EN LA
“LIBRERIA ESPAÑOLA” de María v. de Lines
Encuentra usted el más grande surtido de material,
textos y útiles para escuelas y escolares.
Gran diversidad de cuadernos en todo número
de hojas, clases inmejorables y precios
los más baratos.
EN ESTA CASA SE EDITAN LOS LIBROS
CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA
LECTOR COSTARRICENSE Libros 1^o, 2^o y 3^o
ARITMETICA DE NORIEGA
Antes de hacer sus compras visítenos y gozará
de los más grandes descuentos.
Librería Española de María v. de Lines

Las picaduras de
“LA MATA DE TABACO PALMAREÑO”
Son especiales; todo cliente tiene derecho a exigir el tabaco de su gusto
De acuerdo con la práctica se tienen numerados a fin de que la numerosa
clientela se mantenga satisfecha.
VICTOR MANUEL HIDALGO
Esquina Noroeste Mercado—SAN JOSÉ

LA LIBRERIA E IMPRENTA
UNIVERSAL
DE CARLOS FEDERSPIEL & C^o
FRENTE A LA CIGARRERIA MENDIOLA
Ofrece un gran surtido
de útiles para escuelas
especialmente cuadernos en todos
los gruesos y de la mejor
calidad de papel
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se vende una casa
Recien construida, situada 50
varas al Este de la pulpería «La
Lira», entre la Avenida 8^a Este
y Calle 3^a Sur. — Entenderse en
los talleres de este diario.

El último vapor
nos ha traído
Salmón - Atún - Sardinas
Boquerones - Encurtidos
= BACALAO =
Merluza - Bonito - Almejas
CALAMARES EN SU TINTA
para EL AGUILA DE ORO
— P. U. L. H. - O. S. —
TELEFONO 739 - T. O. BARATO

El protestantis... CONFERENCIAS PROTESTANTES

Viene de la primera página

manos de los príncipes, que con ma no fuerte sostengan la reforma. Quedan pues convertidos los prin cipes en cabezas de la Iglesia de Dios en cada país; ellos serán los maestros de la verdad, oráculos in falibles a quienes todos han de so meterse; y todavía no basta, es ne cesario que sean señores absolutos de las conciencias y se establezca el principio «*cujus regio ejus est religio*», (a quien rige el territorio pertenece la religión); es decir, cada gobernante tenía derecho de imponer aún por la fuerza a sus súbditos la religión que profesaba, tiranizando así las conciencias de los pueblos, que apa ciblemente vivían en la religión ca tólica. ¡Todos estos atropellos, por supuesto, en nombre de la libertad!

Y para que no quedase todavía nada por reformar, Lutero, en vir tud de sus divinos poderes, conce de la poligamia al langrave Felipe de Hesse, destruyendo así la uni dad y perpetuidad del matrimonio. ¿En qué texto de la escritura se apo yaría para estas reformas?

La reforma está pues concluida. Se quejaban de la autoridad, de los Papas y concedieron el absolu tismo a los príncipes; se quejaban de que el clero no cumplía con sus sagrados deberes y precipita ron a todos en el relajamiento más absoluto, dando ejemplo el refor mador que se entregó de lleno a la vida de borracheras y de público cencubinato; se quejaban de la in transigencia de la Iglesia Romana en cuestiones de fe y establecie ron la pena de muerte para aque llos que no quisiesen aceptar la re forma. He ahí la reforma, como lo cuenta la Historia y juzgad del mérito de ella.

ROBERTO LOPEZ
Pbro.

Preguntan algunos si será bueno asistir a las conferen cias anunciadas en todos los títulos en los periódicos por un Reverendo señor Arehilla. La respuesta es muy clara y terminante: a los católicos no les es lícito asistir. El que tiene su fe firme y sincera no necesita que le yengan de afuera con nuevas doctrinas, más bien lo tendrá por un insulto, desde luego que son doctrinas contrarias a las que profesa. Además se exponen los incautos a caer en las red es del enemigo, pues no de bemos negar que son astutos y despiertos muchos de los predicadores de la reforma protestante. Algunos piensan que los sacerdotes tenemos el temor de que se le quite la fe al pueblo; y no andan erra dos en su apreciación. Es natu ral que abriguemos el temor de que se pervierta la fe de muchos católicos, desde luego que no están suficientemente preparados para la defensa de sus doctrinas. Ellos se prepara ran para hablar sobre un pun to determinado y el público no está lo suficientemente pre parado en un momento dado para poder rechazar como fal sas las doctrinas que escucha. Sucede lo mismo que si un

doctor homeópata tratara de conseguir adeptos a la ho meopatía combatiendo la alo patía. Naturalmente los oyen tes se sentirían convencidos de las bondades de la homeo patía porque aunque muchos de ellos hubiesen sido curados por el otro método distinto de la alopatía, como no ten drían la ciencia suficiente para compararlo defender el método que les ha hecho bien, encon trarían mejor lo que oyen. Cosa muy distinta sucedería si al doctor homeópata se en frenta un doctor alópata. Ponemos el ejemplo sin tratar de la bondad de una ciencia o de la otra, solamente para dar a entender que serían los doctos en dichas ciencias los llamados a discutir sin peligro de perversión de su propia ciencia. En Religión cambia bastante la comparación, desde luego que la verdad no puede ser mas que una. No la pue den tener ellos y nosotros a la vez, creyendo cosas com pletamente distintas. Por esto se verá cuán peligroso es asistir sin una docta prepara ción a las conferencias de los enemigos de nuestra fe. No se trata pues de miedo perso nal de ninguna otra clase.

De «La Voz Amiga»

Dr. Herdocia
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de París
ENFERMEDADES DE LOS
Ojos - Oídos Nariz
y Garganta
HORAS DE OFICINA
DE 10 A 11.20 Y DE 2 A 4
Contiguo TEATRO VARIEDADES

RAFAEL MEZA
Cirujano-Dentista
Oficina en la calle de la Sa bana, 250 vs. al Oeste (para aba jo) del Mercado por la línea del tranvía frente al Suich de la antigua cárcel hoy el Hospital al lado de La Barcelona

No es así, como piensa el Diario de Costa Rica

En su edición del sábado 26 de marzo del corriente año 1927, en un editorial lamenta el Diario de Costa Rica que se agiten nn tanto los ánimos por "asuntos religiosos" di ciendo en una frase lo siguiente: *A esa vida de nuestra tolerancia y de respeto mutuo, se había llegado por un grado de cultura y por no privar, por nuestra dicha, el fauatismo en nuestro pueblo que respeta las religio nes que no son la suya a trueque de que la suya le sea respetada por todos.*

De paso hay que advertir que mucha miga tiene esa frase.

Una cosa es la tolerancia y otra transiguir o hacer las paces con el error.

Que entren y salgan predicadores de otras sectas, que se relacionen con los suyos, que con sus correli gionarios mantengan comunicación, está bien—nadie ataca eso, no nos importa ni nos preocupa—

Pero si los pastores que vienen a levantar tribuna y atacan los fundamentos de la fe Católica, in sultan sus instituciones y fallean la fe del pueblo costarricense *que es católico por herencia, por tradición, por convicción*, creo que en tal caso la Religión no es respetada.

La fe es algo muy sagrado, es cosa importantísima, más de lo que piensa el "Diario de Costa Rica". No podemos los católicos consen tir que la fe católica, herencia de nuestros mayores, y que se apoya en solidísimos argumentos y que es la única verdadera, sea manosea da por herejes con el necio intento de atraer adeptos engañándolos.

Quedarnos callados los católicos, no decir nada para que nadie se moleste, lloviendo injurias, calum nias y sandeces contra lo más sa grado, es inconcebible.

Toda institución, si está en pose

Tiras de peluche para adornos varios anchos.

Heredía, TIENDA BENAVIDES

CAMBIO

Ayer las operaciones registradas se realizaron a estos tipos

New York	400 1/2 %
Londres	389 —
Paris	79 1/2 —
España	352 —
Bélgica	280 —
Italia	92 —
Sulza	386 1/2 —
Berlin	400 1/2 —
Amsterdam	0.40 1/2 —

sión de la verdad, tiene derecho a mantenerse en pie y no puede tole rar que se desfigure esa misma ver dad.

¿No habéis visto, señores del "Dia rio de Costa Rica", cómo los mé dicos, cuando algún empirico levan ta bandera y pretende invadir el campo de la medicina, lo de nuncian y advierten el peligro? ¿Por qué no tolerarlo? Ah! contestaría enseñada, porque corre peligro la vida de quien cae en manos de un empirico.

Pues lo mismo os digo yo: corre peligro la vida del alma en manos de esos empiricos que se llaman pas tores protestantes.

La sonrisa volterriana asomará ya a vuestros labios pero os confundo con las palabras de Cristo—la ver dad eterna—"temed no tanto a los que causan la muerte del cuerpo, sino a los que pueden mandar el cuerpo y el alma a las llamas del infierno". (Evangelio de San Mateo X 28)

Pues no es así como piensa "El Diario de Costa Rica", una cosa es la tolerancia, otra transiguir o ha cer las paces con el error.

VICTOR M. ARRIETA A.
Párroco de San Pedro.

Notas varias

Don Antonio Portuñez ha pu blicado una hoja volante insinuan do la conveniencia de que don Ricardo Jiménez continúe en el Poder por un periodo más.

Para el 3 de abril entrante se prepara un turno en la Parroquia de La Dolorosa con destino a los trabajos de construcción de la nue va escuela parroquial en el lote que con tal objeto adquirió Fray An gel Alvarez

Liga de Acción Social Católica

En la reunión que celebró el sá bado pasado esa importante asocia ción asistieron 160 socios.

La proxima reunión será llevada a cabo el sábado venidero a las 7 p. m. en el Salón de Catecismo de la Iglesia del Carmen, amablemen te concedido por el Presbítero don Mariano Zúñiga, Cura de aquella Parroquia.

La Directiva provisional desde ahora hace invitación a todos los socios y no socios a tomar parte en la reunión, por tratarse de cosas de vital importancia católica.

Entre muchas otras cosas se pro cederá a la elección en propiedad de la Directiva.

Por la Comisión: Miguel A. Mata moros, Julio Vargas M., Adriano Arié.

Agentes **ACTIVOS** y **HONRADOS** en ecuntran ocupación lucrativa.— Presentación de buenas recomendaciones.

Buena Comisión se ganan persona también señoras de respeto) que traen inscripciones en los CATA LOGOS DE OFERTAS DE OCASION.

Sociedad Cooperativa Centroamericana

Apartado 1219 -- Teléfono 289

PASAJE CHACON

NO ECHE UD. EN OLVIDO QUE EN LA TIPOGRAFIA S. JOSE

Se ejecuta toda clase de trabajos del ramo, a precios económicos

150 varas al Sur del Colegio de Señoritas

APARTADO III - TELEFONO 1131

REFRESCOS | TRAUBE | CERVEZA